

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO

HERMOSILLO. SONORA

Esta Cámara Nacional de Comercio, en sesión extraordinaria verificada el día diez y nueve de los corrientes, ACORDÓ, por unanimidad, enviar a Vd. un efusivo VOTO DE GRACIAS, como tenemos el honor de hacerlo, por las importantes y eficientes gestiones de Vd. ante el Supremo Gobierno de nuestra República a fin de conseguir la aprobación de las cuotas directas de fletes entre las diversas líneas férreas de Estados Unidos y Canadá con el Sud-Pacífico de México, obteniéndose, por la excelente mediación de Vd., los apetecidos resultados.

Por el conducto de esta Cámara, los hombres de negocios, tanto de Sonora como de Sinaloa, desean significarle sus sinceros agradecimientos; ya que, de no haberse llevado a buen término este asunto, la aplicación de cuotas locales por el Sud-Pacífico, hubiera paralizado todo movimiento mercantil.

Nos es grato protestarle, una vez más, las seguridades de nuestra muy distinguida consideración y particular aprecio.

Hermosillo, Sonora, a 22 de Octubre de 1920.

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE HERMOSILLO,

*G. V. Montemurdo*  
Secretario.

*Alvarado*  
Presidente.

Al C. General de División Don Alvaro Obregón,

Ciudad de MEXICO, Dist. Fed.